PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-219
FORMATO	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION DE POLIZA	

RESOLUCIÓN No 1704
(17 DE OCTUBRE DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 00-78 DE 2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2025"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA, BOLIVAR en ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales y, en especial de las que le confiere el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993, artículo 7o Ley 1150 de 2007, titulo v en sus capítulos I y II del Decreto 734 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que, es deber del alcalde Municipal ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios en los términos y condiciones de las normas legales que regulen la organización y funcionamiento de la Entidad.

Que, **EL MUNICIPIO,** suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **CPSP No. 00-78 DE 2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2025** con la **FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL FUNGLODES**, persona juridica, identificada con NIT. 900.977.980-0, representada legalmente, por **CARLOS JULIO GUEVARA BENITEZ**, identificado con C.C. No 73.240.381, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL DISEÑO, PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN DIFERENTES ESPACIOS DEL QUEHACER ADMINISTRATIVO PUBLICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL".***

Que, el valor total del contrato es la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000).** La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente forma: Realizara un (01) pago total por valor de: NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000), el pago se realizara previa presentación de informe de ejecución de actividades, y demás requisitos exigidos por la entidad estatal contratante, para tal efecto, acompañada de la certificación de servicios prestados, suscrita por el supervisor, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral.

Que de conformidad con la experiencia adquirida por la entidad en materia de adquisición de bienes como los que constituyen el objeto de este proceso de selección,

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-219
FORMATO	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION DE POLIZA	

RESOLUCIÓN No 1704
(17 DE OCTUBRE DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 00-78 DE 2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2025"

lo recomendable es que se solicite al contratista la constitución de las coberturas que se indican a continuación:

- **CUMPLIMIENTO:** por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, su vigencia será la misma del Contrato y cuatro (4) meses más.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, su vigencia será la misma del Contrato y cuatro (4) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE UTILICE EL CONTRATISTA:** por monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, su vigencia será por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

Que, la **FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL FUNGLODES**, persona juridica, identificada con NIT. 900.977.980-0, representada legalmente, por **CARLOS JULIO GUEVARA BENITEZ**, identificado con C.C. No 73.240.381, aportó la **PÓLIZA No. 75-46-101019226**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con NIT. 860.009.578-5 y fecha de expedición del diecisiete (17) de octubre de 2025 cuyos ítems asegurados son los que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	17/10/2025	31/03/2026	$9.000.000,00
Calidad del Servicios	17/10/2025	31/03/2026	$9.000.000,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	17/10/2025	30/11/2028	$4.500.000,00

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la Póliza de seguros de cumplimiento entidad estatal a la **PÓLIZA No. 75-46-101019226**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**. con NIT.

PROCESO	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: 016-FOR-219**
FORMATO	**ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION DE POLIZA**	

RESOLUCIÓN No 1704
(17 DE OCTUBRE DE 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP No. 00-78 DE 2025 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2025"

860.009.578-5 y fecha de expedición del diecisiete (17) de octubre de 2025, con los amparos y vigencias descritos en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Santa Rosa, Bolívar a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025.

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde municipal Santa Rosa, Bolívar

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Jair Eduardo Baleta Iriarte	Asesor jurídico externo	
Revisó	Chavelis García	Profesional Universitario proceso Gestión Contractual	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			